



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE ALICANTE

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: AGOST, llevado a cabo por esta Gerencia.

Alicante, 26 de septiembre de 2019
GERENTE TERRITORIAL
PILAR HERNANDEZ NEBOT

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): Z4GN8220WXPZ4MDS

CSV: Z4GN8220WXPZ4MDS (verificable en <https://www.sedeccatastro.gob.es>)